





ANIVERSARIO  
1973-2023



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



50 Aniversario de la Universidad de Extremadura 1973-2023

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



© De los textos y fotografías: los autores  
© Universidad de Extremadura

**Edita:**

Universidad de Extremadura.  
Servicio de Publicaciones  
Plaza de los Caldereros, 2 - Planta 3ª 10071 Cáceres  
(España)  
Tel. 927 257 041. Fax 927 257 046  
E-mail: [publicac@unex.es](mailto:publicac@unex.es)  
<https://publicauex.unex.es>

I.S.B.N. 978-84-9127-214-4  
Depósito Legal: CC-262-2023

Impreso en España - *Printed in Spain*

Maquetación e impresión:  
Control P. 927 233 223. [estudio@control-p.eu](mailto:estudio@control-p.eu)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.



ANIVERSARIO  
1973-2023



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



50 Aniversario de la Universidad de Extremadura 1973-2023



Cáceres 2023

## Prólogos



**María  
Guardiola Martín**  
Presidenta de la Junta  
de Extremadura

**9**



**Pedro M.  
Fernández Salguero**  
Rector de la Universidad  
de Extremadura

**13**



**Miguel Ángel  
Gallardo Miranda**  
Presidente de la Diputación  
de Badajoz

**17**



**Miguel Ángel  
Morales Sánchez**  
Presidente de la Diputación  
de Cáceres

**21**

**1**



**2**



**3**



**4**



**5**



# Índice



## Medio siglo de la UEx. “Un vuelo de reconocimiento”

Alfonso Pinilla García

25



## Territorio, ciudad y Universidad

Felipe Leco Berrocal  
José Manuel Sánchez Martín

75



## El patrimonio arquitectónico de la UEx

Pilar Mogollón Cano-Cortés  
María Teresa Terrón Reynolds  
María Antonia Pardo Fernández

103



## La colección de artes visuales de la Universidad de Extremadura

María del Mar Lozano Bartolozzi

207



## *Ex libris* UEx

Miguel Ángel Lama  
Jesús Ureña Bracero

261

## Anexo fotográfico

297



Conventual Santiaguista de Mérida,  
sede de la Presidencia de la  
Junta de Extremadura.

# PRÓLOGO



**María Guardiola,**  
*Presidenta de la Junta de Extremadura.*

*Ved de cuán poco valor  
son las cosas tras que andamos  
y corremos...*

Jorge Manrique

La Universidad es la pausa tras el resuello. Respirar hondo, recuperar el pulso y descubrir la medida exacta de las cosas. La Universidad es desprenderse del oropel y de la impostura. Desenterrar la verdad. Encontrar un camino. Un paréntesis entre el ruido. Vivimos tiempos urgentes y traslúcidos, vivimos en el imperio del ahora.

Citaba a Jorge Manrique y su Copla VII con la intención de recordar lo pequeños que son, a veces, nuestros días y sus afanes. Sólo el estudio puede expandir nuestras expectativas y diluir nuestras necesidades cotidianas. Sólo en las aulas podemos encontrar refugio y

hallarnos a nosotros mismos y asomarnos al mundo a través de la lupa del sosiego; para contemplar, en toda su belleza, sus cicatrices, sus esperanzas y sus remedios.

Es un orgullo para mí compartir estas palabras en el libro que conmemora y resume los cincuenta años de vida de la Universidad de Extremadura. Este hemisferio secular, este hermosísimo camino; porque la educación es la raíz del progreso. Sin una Universidad ambiciosa y comprometida como la nuestra, el futuro crecería desordenado y ennudecido; nuestra región se hubiera asomado al mañana entre dudas y miedos. La Universidad de Extremadura guía a nuestras instituciones e ilumina a nuestras generaciones. Señala el punto exacto en el mapa. Separa el grano de la paja. Y educa en lo venidero. Se adelanta al tiempo y nos prepara para los cambios. La Universidad de Extremadura es el faro que nos aleja de las rocas.

La Universidad de Extremadura es, además, un aliado estratégico en la retención y atracción del talento de esta tierra. De esa chispa, de esa creatividad y de ese esfuerzo que atesora nuestra región. Como presidenta de la Junta de Extremadura, nada deseo más, y en esa línea van mis políticas, que los extremeños no tengan que irse a otras comunidades a estudiar, ni a trabajar, ni a buscar las oportunidades que aquí no encuentran. Queremos que el intelecto extremeño impulse esta comunidad desde dentro. Para ello, tenemos que hacer realidad todos los proyectos industriales pendientes. Los alumnos mejor preparados encontrarán en ellos acomodo inmediato. Las empresas necesitan a la Universidad. Son su compañera de viaje perfecta para asumir estas grandes inversiones. Para asentarse en nuestra tierra. Para ser rentables desde el primer momento.

Dijo el actual rector de la UEx, don Pedro M. Fernández Salguero: «Quiero que la sociedad extremeña entienda que los recursos que utiliza la universidad no son un gasto, sino una inversión». Y así es, sin matices. El presupuesto de la Universidad tiene un rédito inmediato para Extremadura. La Universidad es nuestro músculo laboral. Nuestro músculo intelectual y cultural. Un sustento del Estado del bienestar. La Junta de Extremadura no podría, ni sabría, ofrecer y gestionar sus servicios sin su Universidad, institución en torno a la que pivota el conocimiento, la investigación, la profesionalidad y la ambición de una sociedad del siglo XXI como la nuestra.

«Todo señala a los que ya no están», escribió el poeta José Luis Rey; y tengo la necesidad de recordar a todas aquellas personas que pasaron por la Universidad y que nos dejaron el legado de su trabajo apasionado y cercano, una labor que sirvió para engrandecer esta institución. La vida es una concatenación de ausencias. En las aulas y fuera de ellas. El aprendizaje también es un diálogo entre corazones. No todo está en los libros, hay personas que también nos cambiaron para siempre. Porque la Universidad es un encuentro con los demás y con nosotros mismos.

Y termino con euforia. La euforia de una celebración como esta, la desbordada felicidad por estos maravillosos cincuenta años que cumple una institución única, pero también con la euforia original, que es aquel concepto griego que viene a hablar de sobrellevar

bien las cosas. La capacidad para resistir las adversidades del mundo, una fuerza para soportar las penalidades de la vida. Dos euforias para un mismo instante. El entusiasmo y la entereza. Este júbilo firme. Extremadura debe tanto a su Universidad que las palabras siempre serán insuficientes.

Por la Universidad no se pasa, en la Universidad se habita. Los que hemos tenido el privilegio de caminar por estos pasillos, de bucear en estas bibliotecas y escuchar a maravillosos profesores y profesoras en sus aulas, sabemos que mucho de lo que somos se gestó aquí. En esta fragua en la que se templó el acero de nuestra juventud. Y siempre nos acompañará el recuerdo de aquellos años y la gratitud por su labor incansable.

Felicidades a la Universidad de Extremadura por su quincuagésimo aniversario. ■





Palacio de los Rivera, sede del Rectorado de la Universidad de Extremadura en Cáceres.

# PRÓLOGO



**Pedro M. Fernández Salguero**  
*Rector de la Universidad de Extremadura*

Estimada Comunidad Universitaria, Estimada Comunidad Autónoma,

Llegó el momento, en 2023 celebramos el quincuagésimo aniversario de la Universidad de Extremadura desde su creación allá por 1973; camino que hemos recorrido tras numerosos y notables éxitos y aciertos, aunque no exento de dificultades y errores.

Celebrar esta onomástica nos llena de optimismo, alegría y satisfacción, porque nuestra universidad, surgida del profundo anhelo e intenso empeño que nuestra tierra ha tenido que dedicar hasta conseguir su creación, ha sido y es una institución de educación superior que ha tenido, y tiene, un impacto fundamental en el progreso social, económico y cultural de Extremadura. Todos podemos y debemos sentirnos orgullosos de la trayectoria y del alcance nacional e internacional que nuestra universidad ha conseguido en docencia, investigación, transferencia tecnológica y gestión en tan solo cincuenta años.

Transmito desde aquí mi más profundo agradecimiento al personal docente e investigador, al personal técnico de gestión, administración y servicios y a nuestros estudiantes, destinatarios finales de nuestra labor.

Nuestra historia nos enseña cómo el acceso de los extremeños a los estudios universitarios implicó, y necesitó, la total implicación de instituciones, autoridades y particulares que desde los distintos estamentos de la sociedad se esforzaron en conseguir que Extremadura dejara de ser la única región española sin estudios superiores.

El 10 de mayo de 1973 se aprobaba el Decreto, publicado ocho días después en el Boletín Oficial del Estado, por el que se fundaba la Universidad de Extremadura. Se iniciaba una andadura que ha permitido a las generaciones que la vieron nacer y a sus descendientes, alcanzar una formación universitaria a través de una oferta académica multidisciplinar en la que sus titulaciones de grado, máster y doctorado han aumentado paralelamente al crecimiento cualitativo y cuantitativo de la institución. Este logro no sólo ha puesto a disposición de nuestros jóvenes la opción real de estudiar en nuestra Comunidad Autónoma, sino que ha tenido un papel muy relevante en que puedan acceder a un mercado laboral cada vez más especializado, anteriormente inalcanzable para muchos. No obstante, debemos seguir trabajando con intensidad y determinación para desarrollar herramientas e iniciativas que potencien la empleabilidad y el emprendimiento de nuestros egresados

No es posible entender la Extremadura del siglo XXI sin la aportación de su Universidad, plenamente imbricada y comprometida en el progreso y el desarrollo de la región desde su nacimiento como Comunidad Autónoma en 1983, y con competencias en materia de educación superior transferidas a la Junta de Extremadura en 1995. Coincide que en este año celebramos también el cuatrigésimo aniversario del Estatuto de Autonomía de Extremadura, lo que representa una satisfacción adicional para la institución y para todo su personal.

Teniendo en consideración que los *rankings* y las clasificaciones de las universidades deben tomarse con la necesaria cautela, lo cierto es que nuestra universidad se encuentra muy bien posicionada ya sea respecto al resto de las universidades públicas y privadas españolas como dentro del contexto internacional, contando con titulaciones de primer nivel. Esto da cuenta del esfuerzo, la dedicación y el compromiso de toda la Comunidad Universitaria por llevar a cabo un trabajo intenso y complejo, contando con una financiación para los recursos humanos, materiales e infraestructuras que no siempre son suficientes para mejorar nuestra visibilidad y progreso.

En estos cincuenta años, hemos conseguido hitos importantes con los que hemos podido implementar y actualizar todas las leyes, decretos y normativas en los ámbitos de la docencia, la investigación, la transferencia y la gestión que nos posiciona al mismo nivel, e incluso superior, con el que cuentan universidades con una historia significativamente más dilatada en el tiempo.

Docencia e investigación, sumadas a la transferencia del conocimiento y a las múltiples actividades que se encuadran en la tarea de extender nuestra presencia, visibilidad e interrelación con la sociedad, constituyen los pilares en los que la Universidad de Extremadura tiene asentados sus compromisos y esfuerzos para demostrar que constituye un motor de crecimiento y mejora de la sociedad extremeña.

Entre los diferentes retos con los que afrontamos el futuro se encuentra, sin lugar a dudas, incrementar nuestra internacionalización. Con este fin, hemos asumido el liderazgo y la participación en alianzas, redes y consorcios europeos, iberoamericanos, asiáticos así como otros internacionales que expanden nuestras capacidades universitarias de movilidad y de intercambio de estudiantes, profesores e investigadores.

El futuro implica saber adaptarnos a los cambios y retos que se presentan. Entre ellos se incluyen la entrada de la inteligencia artificial en la educación, el descenso demográfico que afecta a la captación de estudiantes, la adaptación de las plantillas de personal docente, investigador y de gestión, la oferta docente, la actualización de infraestructuras, la implementación de procesos de digitalización, la consolidación de los sistemas de calidad y la traslación y extensión de la universidad a la sociedad. Nuestro capital humano, compuesto por docentes e investigadores, estudiantes y personal técnico de administración, gestión y servicios, es nuestro más importante haber con el que seguir trabajando para ser la institución solvente, flexible y comprometida que nuestra sociedad extremeña nos demanda.

El libro que prologamos quiere acercarnos a nuestra realidad, recordando nuestra historia, mostrando los emplazamientos en los que la Universidad de Extremadura ha asentado sus centros, difundiendo lo que constituye nuestro patrimonio arquitectónico, artístico y bibliográfico, para que pueda ser compartido por todos, porque todos somos los que formamos parte de nuestra universidad y los protagonistas de nuestro devenir.

Feliz cincuenta aniversario y un muy cordial saludo.





INSTITUTO  
GENERAL Y TECNICO



INSTITUTO NACIONAL



Palacio de la Diputación provincial de Badajoz.

# PRÓLOGO



**Miguel Ángel Gallardo Miranda**  
*Presidente de la Diputación de Badajoz*

## Medio siglo como faro de conocimiento y desarrollo

El pasado mes de septiembre, en una visita a la Residencia Universitaria Hernán Cortés, me llamó la atención la orla de estudiantes que cuelga de las paredes de este centro que gestiona la Diputación de Badajoz. Ahí pude ver el rostro de las distintas promociones de chicos y chicas que, tras su etapa universitaria, han podido iniciar su andadura profesional en campos diversos.

Médicos, periodistas, profesores, abogados, empresarios, ingenieros, biólogos, informáticos... Me alegró comprobar que todos y todas han sabido aprovechar la fuente de conocimiento que les ha proporcionado la Universidad de Extremadura.

Estos chicos y chicas han tenido el placer de vivir, gracias a la Universidad de Extremadura, una de las épocas más bonitas de la vida, como es la de estudiante. Esa es la que conoces a amigos que son para siempre e, incluso, a la pareja con la que compartirás tu vida. Estás abierto a todo, como viajar a otros países para conocer nuevas culturas, tomar decisiones por ti mismo... En definitiva, es el principio del camino del plan de vida futuro para la mayoría.

Solo por eso, es justo poner en valor la importancia de la Universidad de Extremadura para muchas generaciones de extremeños y extremeñas.

En pocas semanas despediremos el 2023. Un año que, sin duda, quedará para la historia de Extremadura por su cúmulo de celebraciones. No obstante, si por importancia debemos destacar alguna efeméride, por lo que ha supuesto para nuestra comunidad autónoma, dos se llevan la palma. Y es que en el mismo año que hemos conmemorado el 40 aniversario de nuestro Estatuto de Autonomía, también aplaudimos el medio siglo de nuestra Universidad de Extremadura.

Una institución educativa que, como se ha ido demostrando con los años, ha sido un faro de conocimiento y desarrollo en la región, ayudando a forjar el camino hacia un futuro más brillante y prometedor.

Una universidad, que surgió de las movilizaciones de la sociedad, y que como se ha podido certificar en este medio siglo de dedicación, conocimiento y crecimiento, ha dejado una huella imborrable en nuestra región y ha contribuido significativamente al desarrollo académico y cultural de todo el país.

Pero la Universidad de Extremadura no solo ha sido un referente de educación superior, sino también un pilar fundamental en la formación de profesionales, investigadores y líderes que han marcado la diferencia en diversos campos. Muchos, con rostro humano, como señalaba antes, en lugares como la residencia universitaria.

Es de agradecer que, a lo largo de estas cinco décadas, haya demostrado un compromiso inquebrantable con la excelencia académica, y haya acompañado como un motor de progreso en nuestra tierra.

En un mundo en constante evolución, la universidad se ha mantenido a la vanguardia, adaptándose a los desafíos de cada era y preparando a generaciones de estudiantes para enfrentar un futuro cada vez más complejo y globalizado.

Detrás de esta capacidad de adaptación cabe destacar el importante papel no solo de rectores, docentes y estudiantes, sino también de toda una comunidad de apoyo que ha respaldado incondicionalmente la misión y visión de la Universidad de Extremadura. Desde las instituciones hasta personal administrativo, pasando por empresas colaboradoras y, por supuesto, las familias de los estudiantes. Todos han contribuido de manera significativa a este éxito colectivo.

En este momento de celebración y reflexión, es fundamental mirar hacia adelante con un sentido renovado de propósito y ambición. La Universidad de Extremadura tiene ante sí un futuro repleto de oportunidades y desafíos, y estoy seguro de que continuará siendo una fuente de inspiración para las generaciones venideras.

Eso sí, entre todos y todas deberíamos marcarnos el reto de que buena parte de ese talento que ha salido de las aulas de nuestra universidad, y que en este medio siglo se ha visto obligado a marchar fuera, encuentre ahora su oportunidad en Extremadura.

Debemos centrar los esfuerzos para que la inversión en educación que se hace desde las administraciones, no se diluya. Mi generación tiene la responsabilidad de ofrecer las oportunidades, pero la actual tiene la responsabilidad de vengarse de la Extremadura de entonces, quedando todo el talento aquí. El talento más que nunca no tiene porqué generar riqueza marchándose de la tierra. El talento debe quedarse aquí para generar una nueva Extremadura.

Y es que, si la Universidad de Extremadura ha formado a miles de personas, es entre otras razones para brindarles las herramientas necesarias para que se conviertan en agentes de cambio, capaces de aportar soluciones a los retos y desafíos que enfrenta nuestra región.

Enhorabuena a la Universidad de Extremadura por sus 50 años de historia y por todo lo que ha conseguido. Estoy convencido que seguirá siendo un referente en la educación y la investigación, contribuyendo al desarrollo de Extremadura y formando a los profesionales del futuro. ■





Palacio de la Diputación provincial de Cáceres.

# PRÓLOGO



**Miguel Ángel Morales**

*Presidente de la Diputación Provincial de Cáceres*

## El sueño más productivo

Pudiera parecer mucho, pero no hace tanto. No hace tanto tiempo que un chaval, nacido y criado en un pueblo fronterizo, de apenas 600 habitantes, cerraba las maletas y cogía el autobús, al que se le llamaba, entonces, «la empresa», dirección a la ciudad, a Cáceres.

Eran más de 120 kilómetros, que, por aquellos días, se triplicaban o cuadruplicaban. Le dio tiempo, por tanto, a aquel joven viajero, a pensar y soñar lo que tendría por delante. Luego llegaría el colegio, el Donoso Cortés, el Bachillerato, las charlas interminables con compañeros, las primeras salidas y los primeros descubrimientos en lo que percibía como una gran ciudad y un, todavía, enigmático futuro. También, los deseos, las decisiones... Y la Universidad.

Fue posible para él, y para muchos otros y otras jóvenes como él, llegar y ocupar aquellas aulas, aquellas bibliotecas o aquellos laboratorios, que, unos años antes, y en otros lugares mucho más lejanos, solo estarían destinados a familias de determinada posición económica y social. Esa imagen es la que hace que me parezca que ha pasado mucho tiempo y, sin embargo, solo son 50 años.

Quisiera felicitar a la familia al completo de la Universidad de Extremadura por este aniversario, pero, sobre todo, quisiera felicitar a todas y todos los extremeños que han conseguido lo que hoy tenemos, que no es otra cosa que un clarísimo ejemplo de que la inversión que se ha hecho en la Universidad es la inversión más productiva que podíamos soñar. No tengo ninguna duda.

Todo comenzó con un empeño de la sociedad, un compromiso de las instituciones y una fe reivindicativa de todos y todas en la igualdad de oportunidades para una tierra como Extremadura, en la que se añadían las dificultades de dispersión poblacional, entre otras muchas arrastradas a lo largo de la historia. Un movimiento que se fue generando en la propia sociedad, que ansiaba un cambio de modelo político y social, y que de alguna forma se estaba reflejando con el apoyo de instituciones sociales, culturales, pero también del ámbito político.

De esta manera llegaría ese 4 de noviembre de 1968, y se abrirían las puertas de aquel primer centro universitario de la región, Facultad de Ciencias en Badajoz, pero aún perteneciente a la Universidad de Sevilla. Y llegaría el Colegio Universitario de Filosofía y Letras de Cáceres, adscrito a la Universidad de Salamanca. Y así se iría caminando hasta aquel año 1973 en que, ahora sí, se funda la Universidad de Extremadura.

Sin duda, todas las instituciones del momento, además de representantes sociales y económicos, se sumaron a este proyecto con el convencimiento de que ese día marcaba un antes y un después en la región, de que sería un impulso para evitar la emigración de estudiantes a otras comunidades, una manera de acercar la educación superior a las zonas más rurales, era el momento en que Extremadura también escribiría el futuro.

Como el resto de instituciones, la Diputación Provincial de Cáceres, a la que hoy tengo el honor de representar, estuvo desde el inicio de las reivindicaciones y, sobre todo, de las acciones. Sin ir más lejos, el actual campus universitario de Cáceres se asienta en terrenos de la Finca El Cuartillo, propiedad de la institución provincial, pero, además, se sumó y se ha ido sumando al trabajo conjunto, a la coordinación, los convenios, las subvenciones y ayudas para infraestructuras, programas, becas... Becas, me detengo aquí porque son un ingrediente en toda esta lucha y este trabajo sin el que mucho del esfuerzo no tendría sentido, porque más de un joven, como aquel con el que comenzaba, no tendría la posibilidad de ejercer su derecho a la formación y al futuro.

Como en muchos otros aspectos, en esto la Diputación de Cáceres trabaja y seguirá trabajando de la mano de la universidad. Un ejemplo del que no puedo ocultar mi satisfacción

y mi orgullo es el Centro de Estudios Internacionales Charo Cordero, en el que, a través de becas, se alojan estudiantes de la UEx, jóvenes que desde sus pueblos llegan con una maleta cargada de ganas. Y como este, en muchos otros proyectos ha estado, está y estará presente la Diputación de Cáceres, como el compromiso, por ejemplo, con el programa del Consejo Social de la Universidad «Alianza Extremadura es Futuro», un programa de becas que permite que estudiantes y titulados de la UEx amplíen su formación académica con prácticas formativas en empresas en el medio rural.

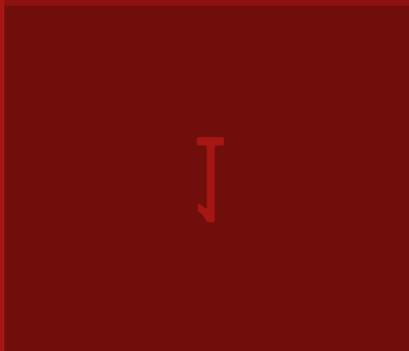
Sí, no se puede dar ni un paso atrás, tenemos que seguir trabajando por una universidad pública, de calidad y al alcance de todos, independientemente del lugar donde vivan los estudiantes o de los recursos económicos de sus familias. Tenemos que ser absolutos defensores de un sistema de ayudas al estudio y de becas para la formación permanente, la investigación y la inserción laboral. Atrás deben quedar esos tiempos en los que el futuro solo lo escribían algunos. Hoy lo escribimos entre todos. En las aulas de hoy se nos presentan jóvenes, hombres y mujeres, de asfalto y de tierra labrada, y todos con el gesto decidido del que sabe que puede apostar por lo que quiere.

Así que, insisto, sigamos trabajando por la universidad como elemento primordial para vertebrar el territorio, la universidad pública sustentada en los valores de igualdad, inclusión y sostenibilidad. Para ello, sin duda, debemos seguir apostando por un aumento progresivo de la financiación estable y un acceso del estudiante en igualdad de condiciones. Desde la justicia, la solidaridad y la vertebración, nada, absolutamente nada, justificaría la reducción de una sola beca ni su ocultación tras el endurecimiento de los requisitos. Consolidemos la beca como un derecho subjetivo, vinculado a la situación socioeconómica, buscando siempre la equidad del sistema.

Son 50 años y es mucho lo que hemos hecho entre todos y todas, y es mucho lo que tenemos por delante. Felicidades por lo conseguido y por lo que queda. Habéis demostrado, entre todos se ha demostrado, que el verdadero poder reside en la cultura, es la que nos ayuda a ser combativos, críticos, a tener una visión global y, por lo tanto, a ser más justos y solidarios.

En más de una ocasión me gusta acudir y *reacudir*, si se me permite, al italiano Nuccio Ordine, para estar alerta y no permitir nunca que la formación y la cultura se sientan amenazadas por la lógica del beneficio económico. La cultura, la formación debe llegar a todos los rincones, a todos esos jóvenes que cargados de fuerza y deseos están dispuestos a llegar donde se les permita. Que sea donde ellos decidan. ■





Medio siglo de la UEx

# “Un vuelo de reconocimiento”



**Alfonso Pinilla García**  
*Profesor titular de Historia Contemporánea.  
Universidad de Extremadura.*



Marcha andando a Madrid en septiembre de 1972 para exigir una Universidad para Extremadura.  
Foto: A. Covarsi.

# Medio siglo de la UEx

# “Un vuelo de reconocimiento”

**Alfonso Pinilla García**

*Profesor titular de Historia Contemporánea. Universidad de Extremadura.*

El 10 de mayo de 1973 se aprobaba el Decreto por el cual nacía la Universidad de Extremadura. Ocho días después, el Decreto aparecía en el Boletín Oficial del Estado. Comenzaba la Historia de nuestra Universidad, que ahora cumple cincuenta años. Las páginas que siguen sólo son una «navegación de cabotaje», un repaso muy somero por los principales hitos y etapas de ese viaje que ya comprende medio siglo.

Visitaré, para empezar, algunos antecedentes de los estudios universitarios en Extremadura a lo largo de los siglos XIX y XX<sup>1</sup>, pero ninguno de esos antecedentes daría lugar a la instalación de una universidad en nuestra tierra. La mayoría de las ocasiones faltaba financiación, en otras una potente movilización que apoyara la iniciativa, y todo ello tenía que ver con una sociedad empobrecida, desarticulada y poco desarrollada tanto económica como culturalmente. Antes que Universidad, faltaban escuelas, y por eso el siglo XIX y buena parte del XX sólo fueron un «quiero y no puedo» en la lucha por la instalación de una Universidad en Extremadura.

Sólo al finalizar la dictadura de Franco, cuando España se enfrentaba a un inminente cambio político, prosperará el proyecto de instalar la enseñanza superior en nuestra región. Los primeros centros dependerán de Sevilla y Salamanca y, a partir de 1973, se creará la Universidad extremeña con un «pecado original»: la división entre sus dos provincias. Lejos de articular y unir a la región, en estos primeros años parece que la Universidad divide y enfrenta los intereses de Badajoz y Cáceres, cada uno por su lado y muchas veces en contra, así que estos orígenes están marcados por el antagonismo, los celos y la desconfianza.

.....  
<sup>1</sup> La profesora Emilia Domínguez Rodríguez publicó, en 1987, un libro acerca de estos antecedentes históricos en el siglo XIX, obra fundamental para conocer los avatares de los estudios universitarios en nuestra región durante el novecientos. He aquí la referencia: Domínguez Rodríguez, Emilia. *La Universidad de Extremadura: sus antecedentes históricos*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la UEx, 1987.

# Hoy se publicó el Decreto de creación de la Universidad de Extremadura

Se autoriza al Ministerio para situar en Cáceres, las Facultades Humanísticas y Jurídicas y en Badajoz las Científicas, Médicas y demás afines

Estará regida por un rector, dos vicerrectores y dispondrá de dos Secretarías Generales

Una Comisión Gestora, con un presidente se encargará, de momento, de las funciones docentes y administrativas

MADRID, 18. (Cin.)—El "Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, publica el Decreto 961/73 del día 10 de mayo, por el que se crea la Universidad de Extremadura, cuyo texto es el siguiente.

Apróbalo por Ley 22/1972, de 10 de mayo, el Plan de Desarrollo E. y R. en cuyo dispositivo final 4.º se dispone el in-

cremento y clasificación de los estudios superiores, con la creación de nuevas Universidades y la constitución de nuevas Facultades, Departamentos o Centros en los ya existentes, que serán debidamente autorizadas, por lo que el momento oportuno para proceder a desarrollar

(Continúa en pág. 4)

Unicel:

## Cuatro soldados muertos

EXPLOTO SU VEHICULO. TRAS SALIR DE UN BAL- LE.

OMAGH (Irlanda del Norte), 18 (Efe).—Cuatro soldados del Ejército británico, que se encontraban fuera de servicio, han resultado muertos por la explosión de una bomba que destruyó el vehículo que ocupaban, esta mañana, a la salida de un campamento en Omagh. Un quinto soldado se encuentra gravemente herido.

(Continúa en pág. 10)

## Colocarán una "funda" al "Skylab"

Definitivo: los astronautas serán lanzados el día 25

HOUSTON, 18. (Efe).—Los tres astronautas del "Skylab" han comenzado hoy los preparativos para tratar de escapar de la desintegración a la que estaba destinada a ser su morada en el espacio por diez días.

El comandante del "Skylab", Charles (Pete) Conrad y Paul Weitz, están aban-

## Consejo de ministros, en el Pardo

MADRID, 18. (Cin.)—Presido por el jefe del Estado se reunió esta mañana, a primera hora, el Consejo de ministros, en el Palacio de El Pardo.

Comenzaron todos los miembros del gabinete. El anterior Consejo se celebró el pasado día 11

## La glosopeda se extiende por Austria

MADEIRA, 18. (Efe).—La glosopeda, una enfermedad que se transmite por el agua, se ha extendido por Austria, sobre todo al sur del país. Ciudadanos enfermos en este momento, en su mayoría, son los niños de los pueblos de la zona.



**Extremadura**  
Diario decano de la Región

Director: GERMAN SELLERS DE PAZ

AÑO L — NÚM. 15.52 — CÁCERES, VIERNES, 18 DE MAYO DE 1973 — PRECIO: 500 PUNTALES

EDITORIAL EXTREMADURA  
Plaza de los Caldereros, 2  
TELEFONOS: 21 14 10, 21 36 80 y 21 34 83  
DEPOSITO LEGAL: CO-3468

TALLERES EDITORIALES  
**Extremadura**  
● Litografía de todos colores  
● Tiradas de hasta 100.000 ejemplares  
● Cintas de precios  
● Cintas de colores  
● Tarjetas y tarjetas  
● Impresión convencional y de offset  
● Fotográficas

La prensa regional se hacía eco de la publicación en el BOE de la creación de la Universidad de Extremadura, el 18 de mayo de 1973.

Los mejores momentos históricos para Extremadura

## LOS ESTUDIOS DE CIENCIAS, MEDICINA Y SIMILARES, EN BADAJOZ, Y LOS DE LETRAS, EN CÁCERES

El Noble Intervención de la Subcomisión de los servicios extremos, para la creación de las Facultades de Ciencias y de Letras, para ambas ciudades.

La Universidad de Extremadura en sus dos ciudades de Badajoz y Cáceres.

Escuelas Universitarias de E. R. B. de Cáceres y Badajoz.

Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Badajoz.

Adscripción del Colegio Universitario de Cáceres.

El Plan de desarrollo al punto de una comisión gestora en el ámbito de las facultades de la Universidad, hasta la puesta en marcha de todas las actividades.

**ROY**  
CINCO NACIONAL DE EXTREMADURA  
MAYO, 18 DE MAYO DE 1973

OBJETIVOS DE CONCIENCIA: NUEVO PROYECTO DE LEY, A LAS CORTES

EL PELIGRO DE MERIDA DECLARADO DE PREFERENTE LOCALIZACIÓN INDUSTRIAL

BRANDT-BREZNEV, MANO A MANO

NIXON, DIRECTAMENTE IMPLICADO EN "WATERGATE"

BADAJOZ TENDRÁ UN CENTRO PARA CONTROL DE LA CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN

DECIDIDO: LOS ASTRONAUTAS DESPEGARÁN EL VIERNES

Merida, centro regional de la U.A.E.B.

Las discrepancias surgidas entre las dos provincias por la instalación de la Facultad de Veterinaria en Cáceres estuvieron a punto, en 1982, de impedir la puesta en marcha del Estatuto de Autonomía que se aprobaría un año después, cuando estas y otras aguas revueltas se calmaron.

Pasadas las primeras tempestades dio comienzo un periodo de consolidación que llegaría hasta 1995, cuando el gobierno central transfiere las competencias en materia de enseñanza superior a la Junta de Extremadura. Es entonces cuando la UEx pasa a ser financiada por el gobierno autonómico y entramos en otra etapa, que estará marcada por el crecimiento de titulaciones. Así, pasamos de la consolidación en los años ochenta al intenso crecimiento impulsado a lo largo de la segunda mitad de los noventa hasta llegar a los primeros años del siglo XXI.

Ese cambio de centuria iniciará una profunda transformación en la Universidad que llega hasta nuestros días. La Declaración de Bolonia en 1999 inició esa senda transformadora que tomaría cuerpo a partir del curso 2009/2010. El «Plan Bolonia» pretendía equiparar estudios universitarios en el territorio de la Unión Europea para favorecer la movilidad e interacción de sus profesores y alumnos. Este proceso ha cambiado la Universidad y haría falta una monografía para analizar, seriamente, sus consecuencias, pero ni hay perspectiva temporal aún, ni rigurosa metodología para llevar a cabo ese estudio. En estas páginas sólo adelanto un diagnóstico general a partir de algunos indicadores relacionados con el crecimiento de las titulaciones, la evolución del número de alumnos matriculados y egresados, así como el número

de profesores y su renovación generacional. Todos estos indicadores ofrecen una visión cenital, un panorama de los desajustes y retos a los que nos enfrentamos.

Con todo, la evolución de estos cincuenta años ha dado lugar a una Universidad moderna, sólida, pequeña pero prestigiosa, con una oferta académica variada y una producción científica reconocida. Buena prueba de ello ha sido la reciente consecución del proyecto EU-GREEN, financiado por la Comisión Europea, una Alianza de diferentes universidades europeas liderada por la Universidad de Extremadura que ofrecerá estudios conjuntos y programas de movilidad entre alumnado, profesorado y personal de administración y servicios pertenecientes a las distintas universidades de la Alianza. Más colaboración, estrecha cooperación, por tanto, en un proyecto supranacional que nos introduce en una dimensión educativa tan distinta como necesaria.

Este artículo visitará brevemente cada una de estas etapas, sin profundizar en ellas porque ni el espacio ni el tiempo permiten un estudio pormenorizado de cada una. Sin embargo, ese análisis es necesario, por eso este trabajo sólo quiere ser una invitación al mismo.

La Historia de la Universidad extremeña merece un libro con potente soporte documental y testimonios de quienes han participado en la construcción de esta obra que ahora cumple 50 años, desde los rectores que la gobernaron, hasta los profesores que impartieron sus enseñanzas, pasando por los alumnos que se sentaron en sus aulas y el personal de administración ocupado de la gestión burocrática.

La información que ahora sigue es un «vuelo de reconocimiento» sobre el paisaje del último medio siglo. Espero que, al menos, la imagen del mosaico sea reconocible, pues el análisis de cada tesela precisa de una navegación mar adentro que queda pendiente.

## ¿Universidad extremeña en el siglo XIX?

A lo largo de la contemporaneidad existieron numerosos proyectos de crear una Universidad en Extremadura. Sectores minoritarios de la sociedad extremeña los impulsaron, pero la debilidad de un sentimiento identitario en la región y los problemas de financiación impidieron que esos intentos fructificaran. Por otra parte, los intereses locales y provinciales primaron sobre los regionales, por lo que no se puede hablar de «proyectos de universidad extremeña», sino de intentos de instalar una o, mejor dicho, varias universidades en Extremadura.

Durante la baja Edad Media, las Universidades eran autónomas pues se autofinanciaban con las rentas obtenidas de sus bienes patrimoniales y de las matrículas pagadas por sus alumnos, pero el inicio del Estado Moderno y el desarrollo de las monarquías absolutas frustraron esa autonomía. A partir de ahí se acabó la libertad de cátedra, en un contexto donde estaba en peligro la unidad católica como consecuencia del nacimiento y auge del protestantismo. Fue entonces cuando se aceleró la decadencia de

la Universidad en el territorio de la Monarquía Hispánica, pues la crisis del siglo XVII hizo difícil la supervivencia de centros y profesores. Así, a partir de 1798 se registra la desaparición de los Colegios Mayores.

Para revertir esta postración, el poeta extremeño y antiguo catedrático de Salamanca, Juan Meléndez Valdés, reivindicaba a principios del siglo XIX una reforma de la universidad española «con el fin de crear una enseñanza nacional y uniforme, de la que dependería la riqueza del país»<sup>2</sup>. En 1807, el Plan General de Reforma de las Universidades intentó satisfacer estos objetivos, suprimiendo aquellas universidades que tenían menos alumnos, uniformando estudios, creando nuevas cátedras y mejorando los métodos de enseñanza empleados hasta entonces. Nada pudo hacerse porque la Guerra de la Independencia impidió la puesta en marcha del Plan, por lo que la reforma seguiría pendiente.

Entre 1810 y 1812 llegaron los liberales al poder, manteniendo un pulso contra los absolutistas que abarcaría los primeros años del siglo XIX. Los intentos liberales de reformar la universidad se enmarcan en el proyecto integral de reforma del país auspiciado por los sectores más ilustrados de la burguesía española del momento. Ya en el título IX de la Constitución de 1812 puede leerse la pretensión de «crear un número competente»

de Universidades en España, bajo las directrices de «centralización y uniformidad». Desde estas bases, se definieron nuevos planes de estudio, así como la reorganización de las materias existentes, los criterios de examen, los sistemas de control para las universidades y la adecuación de los centros a los nuevos objetivos. El «triunfo del liberalismo» en España parecía llevar aparejado el nacimiento de un nuevo modelo universitario.

Todo ello estaba basado en el sistema aplicado en Francia desde la revolución. Las Cortes liberales de Cádiz se fijaron en el modelo francés y se plantearon crear una Universidad financiada por el Gobierno, con un patrón único para todo el territorio, donde existiría una Universidad Central en Madrid y Universidades Mayores en provincias que se dedicarían a impartir enseñanza superior, estrictamente universitaria. A estas Universidades Mayores las acompañarían Universidades Menores, centradas en impartir estudios medios, que acabarían recibiendo el nombre de Institutos de Segunda Enseñanza. Precisamente en esta línea, y durante el Trienio Liberal, se crearía en Cáceres una Universidad de Provincias destinada a atender los estudios secundarios, pero el marcado carácter laico de sus enseñanzas daría lugar a su clausura cuando los absolutistas recuperaron el poder.



La Iglesia de San Francisco Javier de Cáceres fue sede de la Universidad Literaria, la primera de Extremadura, entre los años 1839 y 1841. Fotografía de 1950. Archivo Histórico Municipal de Cáceres.

<sup>2</sup> SÁNCHEZ MARROYO, F., «Antecedentes históricos de los Estudios Universitarios en Extremadura», en VV.AA., *15 años de la Universidad de Extremadura (1973-1987)*, Cáceres, UEX, 1990, p. 14.

El regreso del absolutismo no supuso una enmienda a la totalidad del proyecto de Universidad definido por los liberales. Se mantuvo el modelo centralizado aunque, eso sí, recuperando el importante papel que la Iglesia siempre había tenido en el ámbito universitario, cuestión que sería fuente de continuos conflictos a lo largo de la primera mitad del siglo XIX.

La inestabilidad política de estos años impidió la aplicación de una auténtica reforma del sistema universitario, pero también favoreció la emergencia de iniciativas aisladas que aprovechaban la impotencia del poder central para controlar todo el territorio. Así, en 1840 nació la Universidad Literaria de Cáceres, propuesta por varios notables de la ciudad y dedicada al estudio de las Leyes. Sobre la Diputación Provincial y el Ayuntamiento recaería el grueso de su financiación, siempre precaria, dados los escasos fondos con los que contaban ambas instituciones. El experimento duró exactamente un año, pues el gobierno cerraba esta universidad cacereña, junto a otra parecida en Murcia, ante la imposibilidad de mantener abiertas dos universidades en sendos territorios. Y así, la Universidad Literaria de Cáceres se convertía, a partir de 1841, en Instituto de Segunda Enseñanza.

Por esas mismas fechas también se produjo en Badajoz el intento de crear otra Universidad Literaria en el Colegio-Seminario San Atón. La idea fue impulsada por la Sociedad Económica de Amigos del País, pero, al igual que en Cáceres, la iniciativa no prosperó.

La llegada de los moderados al poder estabilizó la situación política y permitió encarar la reforma universitaria con mayor tranquilidad, de ahí que, en 1845, se implantara el Plan General de Enseñanza auspiciado por el ministro de gobernación, Pedro José Pidal. Este nuevo Plan perseguía dos objetivos primordiales: la mayor centralización de las enseñanzas y la secularización. Por ello, la puesta en práctica del mismo dio lugar a una notable pérdida de influencia de la Iglesia que, sin embargo, no estuvo acompañada de una mayor libertad de cátedra, pues a partir del «Plan Pidal» sería el gobierno quien controlaría férreamente la enseñanza. Desde 1845 se observa, por otra parte, un considerable recorte del gasto en materia de enseñanzas universitarias, eliminando universidades hasta quedar tan sólo diez en todo el país.

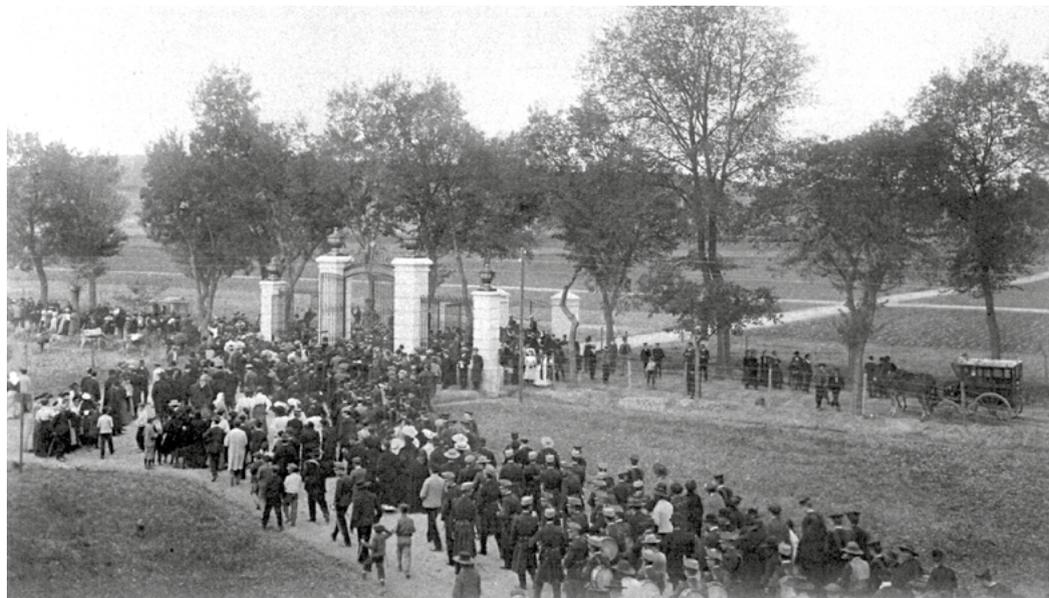
Este Plan Pidal daría paso a la Ley Moyano de 1857, que supuso la reforma más profunda y duradera del sistema educativo español en el siglo XIX. La Ley Moyano distinguía entre primera enseñanza, segunda enseñanza (los institutos), «enseñanza facultativa» (Universidades), «superiores» (ingenieros) y «especiales» (maestros). Y definía tres etapas en los estudios: bachiller, licenciado y doctor. Se mantenían las diez universidades establecidas por el Plan Pidal: una Universidad Central en Madrid y las nueve de distrito, instaladas en Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Seis nuevas facultades se creaban: Filosofía y Letras, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Farmacia, Medicina, Derecho y Teología. Así se diversificaban los estudios, mientras el alumnado, cada vez más inclinado hacia la medicina, la ingeniería o el derecho (y no tanto hacia la Teología), empezaba a estar

compuesto por hijos de burgueses. A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX se puso de manifiesto que la Universidad ya no estaba reservada para la nobleza.

La Revolución de 1868 trajo nuevos ánimos reformadores y cambió considerablemente el modelo de Universidad que, hasta ese momento, se intentaba llevar a la práctica. Los aires revolucionarios intensificaron la enseñanza laica y favorecieron una descentralización que contradecía «el modelo francés» con el que habían comulgado los liberales desde Cádiz. Un Decreto de 1869 permitía a los Ayuntamientos y las Diputaciones la instalación de universidades, siempre que ambas instituciones pudieran costearlas. Surgieron así las Universidades Libres, siempre amenazadas por el fantasma de no poder hacer frente a los gastos que estos centros generaban.

En el verano de 1869 se creaba la Universidad Libre de Cáceres, donde estaba previsto que pudieran cursarse las carreras de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias, pero las dificultades de la Diputación para financiarla provocaron que el experimento durara un año. El Sexenio Revolucionario pretendía la realización de proyectos utópicos en una España incapaz de sostenerlos. Este de la Universidad era un buen ejemplo, pues mientras el gobierno daba libertad de cátedra y rienda suelta a la instalación de universidades en todo el territorio, la enseñanza primaria y secundaria se hallaban en un estado lamentable. En Extremadura hacían falta, en primer lugar, colegios, antes que centros universitarios. Sin embargo, el fracaso de las Universidades Libres demostró al gobierno que había de centrarse en consolidar y ampliar la oferta de enseñanza primaria y secundaria. Por todo ello, la historia de la Universidad a lo largo del siglo XIX en Extremadura se caracteriza por la frustración, pues ni había fondos para sufragarla ni una sociedad civil lo suficientemente potente como para nutrirla. Una tierra poco desarrollada económicamente, sin apenas burguesía y con un bajo nivel cultural no era, precisamente, el caldo de cultivo más propicio para que la Universidad floreciera.

Aspecto de las inmediaciones de la Granja Instituto de Agricultura, actual EIA, el día de la colocación de la primera piedra (26 de abril de 1905) por S.M. el Rey Alfonso XIII (foto cortesía de D. Vicente Murillo Fernández).



## Entre la dictadura de Primo y la dictadura de Franco

El movimiento regionalista desarrollado en Extremadura desde los años 30 del siglo XIX evaluó los males de nuestra tierra, las razones de su atraso y articuló un discurso regeneracionista a partir del cual pudieran superarse los problemas que acuciaban a la sociedad extremeña. En este sentido, el regionalismo se ocupó, sobre todo, de mejorar la enseñanza primaria, pues era consciente de que la Universidad era la última etapa de una lucha que habría de empezar por dotar de colegios a las provincias de Cáceres y Badajoz. Así lo demuestra la Encuesta de 1918, elaborada para conocer el estado de Extremadura, donde apenas hay reivindicaciones para crear una Universidad en nuestra región.

Hay que esperar hasta 1926, en plena dictadura de Primo de Rivera, para observar una seria reivindicación de Universidad para Extremadura, concretamente para Badajoz. La iniciativa había nacido en el verano de ese año y uno de sus impulsores fue José López Prudencio, quien entendía la universidad como «un centro de vida espiritual, un núcleo de mentalidad colectiva, potenciadora de la identidad extremeña»<sup>3</sup>. Había razones para solicitar que en Extremadura se instalara una Universidad, pues sólo esta región y «Vasconia» carecían de centros de enseñanza superior. Además, la considerable extensión de Extremadura justificaba la construcción en su territorio de, al menos, un centro universitario.

Primo de Rivera había llegado al poder como «el cirujano de hierro» capaz de regenerar a un país que parecía encallar económica y políticamente. El Estado intervino con brío en la educación y, siguiendo el estilo autoritario de Primo, acabó restringiéndose al máximo la libertad de enseñanza para salvaguardar los valores que articulaban la dictadura: la defensa de la unidad de España, de la familia, la propiedad y la religión católica.

Aprovechando este impulso «reformador», Badajoz solicitó su Universidad y Cáceres hizo lo propio, pidiendo para la ciudad una Facultad de Farmacia cuya financiación –aseguraban los notables cacereños que impulsaron la idea– estaba garantizada, pues eran muchos los estudiantes que se desplazaban a otras ciudades de España para cursar estos estudios.

Entre el 3 y el 7 de octubre de 1926, Primo de Rivera visitó la provincia de Badajoz porque, entre otros proyectos, estaba prevista la construcción de un Matadero Industrial en Mérida. Autoridades de la Diputación y el Ayuntamiento de Badajoz recibieron en la capital de la provincia al dictador y allí le solicitaron la instalación de una Facultad de Medicina y otra de Derecho en la ciudad. La financiación de ambas estaba también asegurada, repetían estas autoridades, pues tanto Diputación como Ayuntamiento contaban con fondos suficientes como para costearlas.

.....  
<sup>3</sup> SÁNCHEZ MARROYO, F., «Antecedentes históricos de los Estudios Universitarios en Extremadura», *op. cit.*, p. 28.

Esos días se desplazó a Badajoz una comisión de autoridades cacereñas, también del Ayuntamiento y la Diputación, para trasladar al dictador su proyecto de instalar una Facultad de Farmacia en Cáceres, centro complementario con la creación de las Facultades de Medicina y Derecho en Badajoz. Primo de Rivera recibió con interés ambas propuestas y prometió que su gobierno las estudiaría con detenimiento, pero la realidad acabó imponiéndose a los deseos y, de nuevo, la ausencia de una solvente financiación frustraría ambos proyectos. Las necesidades educativas de Extremadura no pasaban, precisamente, por la instalación de una Universidad en esta tierra, sino por la potenciación de la enseñanza primaria y secundaria, tan descuidadas. Además, la dictadura volcó sus esfuerzos financieros en la construcción de grandes obras públicas. Y así, de nuevo los proyectos universitarios en Extremadura se frustraban porque, además de las causas anteriores, las minorías urbanas promotoras de los mismos no fueron capaces de movilizar al conjunto de la sociedad extremeña. Como afirma el profesor Fernando Sánchez Marroyo: «en Extremadura, todas las empresas creativas debían luchar contra la indiferencia de los más y la oposición de los menos»<sup>4</sup>.

La inestable y convulsa situación política por la que atraviesa España en los años 30 del siglo XX impidió que estos «proyectos universitarios» se retomaran. Ni la Segunda República ni el primer franquismo, con una cruenta Guerra Civil en medio, generaban la estabilidad política suficiente como para plantearse un serio proyecto de Universidad en Extremadura. Sólo cuando la dictadura de Franco supere la dura posguerra y vaya sustituyendo sus políticas autárquicas por una cierta apertura internacional, auspiciada por los pactos con Estados Unidos y el Vaticano en 1953; sólo cuando la consolidación de Franco en el poder sea ya un hecho incontestable, surgirán nuevas peticiones de Universidad para Extremadura.

En pleno dominio del nacional-catolicismo, y una vez superada la fase «fascistizante» del régimen, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas promovió un Colegio Extremeño de Estudios Universitarios, al que se sumó la petición de fundar una Universidad en Extremadura por parte de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio San José en Villafranca de los Barros. Esta Asociación insistía en que Extremadura era la única región de España que todavía no tenía Universidad, y que un centro de enseñanza superior en nuestra tierra ayudaría a «la formación integral de los extremeños».

Estas propuestas, fechadas en los primeros años 50, fueron ignoradas por el gobierno, pero los extremeños no se resignaban. Y así, el 11 de octubre de 1961, la Diputación Provincial de Cáceres elevaba una solicitud formal al ministerio para crear una Facultad de Farmacia en la ciudad, retomando el proyecto propuesto durante la dictadura de Primo de Rivera. La Diputación cacereña proponía que este centro dependiera del distrito universitario de Salamanca y esgrimía tres razones que justificaban la petición: la primera de ellas era que las cuatro facultades de Farmacia existentes –en Madrid, Granada, Santiago de Compostela y Barcelona– se hallaban muy alejadas de Cáceres, la segunda

.....  
<sup>4</sup> SÁNCHEZ MARROYO, F., «Antecedentes históricos de los Estudios Universitarios en Extremadura», *op. cit.*, p. 34.

tenía que ver con la rica flora existente en la provincia y la tercera defendía la viabilidad del proyecto, pues insistía en que la futura Facultad cacereña podría captar alumnos de Salamanca, Ávila, Toledo y Badajoz. El gobierno no satisfizo esta solicitud y, finalmente, la Facultad de Farmacia acabaría instalándose en Salamanca.

Pero los cacereños no se rendirían y, aprovechando la aprobación del Primer Plan de Desarrollo para el cuatrienio 1964-1967, una comisión de autoridades se trasladó a Madrid para ver al ministro de educación y solicitarle la instalación en Cáceres de una Escuela de Peritos Agrícolas. Ese mismo día también visitó al ministro una delegación del Ayuntamiento y la Diputación pacenses para reivindicar que la Escuela de Peritos Agrícolas se construyera en Badajoz. La división de intereses era manifiesta en una región incapaz de plantear, con una sola voz, sus reivindicaciones.

Aquella Escuela de Peritos no fue para Cáceres y tampoco recaló en Badajoz. El Consejo de Ministros concedió el centro a Lugo, y probablemente lo hizo tras constatar la escasa unidad que existía en Extremadura a la hora de plantear proyectos conjuntos y coordinados entre las dos provincias. Esa división conducía a la debilidad, o al menos así lo entendió el diario HOY en su editorial del 26 de septiembre de 1967, que acababa inclinando la balanza hacia el lado pacense:

Si queremos que llegue a crearse una Universidad de Extremadura, es necesario que no surja división obstaculizadora entre las dos provincias que integran la región, sino que se aúne el esfuerzo a favor de la que lleve recorrido más terreno. Y creemos sinceramente que lo lleva Badajoz<sup>5</sup>.

Un año después de este editorial, Badajoz constató que ese «vasto terreno recorrido» en materia universitaria acabaría dando sus primeros frutos.

## Tres antecedentes inmediatos

Decreto ley aprobado hoy Consejo de Ministros autoriza creación Badajoz una Facultad Universitaria atendiendo legítimas aspiraciones Región Extremeña<sup>6</sup>.

Este es el texto del telegrama que el pacense Adolfo Díaz Ambrona, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, envía al director del diario HOY, Gregorio Herminio Pinilla, el 22 de mayo de 1968. El franquismo celebraba los «25 años de paz». El desarrollo material del país, al calor de la apertura económica aplicada a partir del Plan de

.....  
<sup>5</sup> «La Universidad de Extremadura», *HOY (Diario Regional de Extremadura)*, 26-09-1967, p. 3. Citado por PASTOR VILLEGAS, J. «Las Universidades de Salamanca y Sevilla en la preuniversidad y en los semidistritos de la Universidad de Extremadura», en *XLVII Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, 2018, p. 408.

<sup>6</sup> PASTOR VILLEGAS, J. «Las Universidades de Salamanca y Sevilla en la preuniversidad y en los semidistritos de la Universidad de Extremadura», *op. cit.*, p. 408.

Estabilización, había generado una creciente clase media que alejaba a la sociedad española de las penurias vividas durante la posguerra y los primeros años cincuenta. La reivindicación de una Universidad para Extremadura había generado tantas esperanzas como frustraciones a lo largo del siglo XIX y, a estas alturas del siglo XX, todavía nada se había sustanciado. Pero el Decreto-Ley 5/1968 autorizaría la instalación de una Facultad Universitaria en Santander, otra en San Sebastián y una última en Badajoz, sin especificar qué disciplina se impartiría en cada uno de esos centros.

Habría que esperar hasta julio de ese mismo año para despejar las dudas. En San Sebastián se instalaría una Facultad de Derecho, mientras que las ciudades de Santander y Badajoz tendrían sendas Facultades de Ciencias. La Facultad radicada en la capital pacense dependería de la Universidad de Sevilla y su primer Decano-Comisario sería el profesor José María Viguera Lobo, que hasta ese momento había sido Catedrático de Ciencias en la Universidad de Valencia.<sup>7</sup>

El júbilo y la satisfacción invadieron la ciudad, que siempre había reivindicado un centro universitario sin conseguirlo, hasta ese momento. Para agradecer al gobierno la concesión, la Diputación pacense y el Ayuntamiento de la ciudad concedieron sendas medallas de oro al entonces ministro de educación José Luis Villar Palasí. En el discurso inaugural de la Facultad de Ciencias, Villar Palasí afirmó:

A veces se ha dicho que esta Universidad tendrá poco alumnado, que esta Universidad llegará a una vida languideciente, que tendrá pocas posibilidades de llegar a un número óptimo de alumnado, etc. Pero yo estoy absolutamente convencido, como lo estaba desde el primer momento, que todo esto será muy rápidamente superado. Porque si seguís manteniendo tenso el ánimo y el entusiasmo, como hasta ahora, no habrá opción alguna entre éxito y fracaso. Tenéis el éxito garantizado, porque la única manera con que las cosas se consiguen es con tesón, con entusiasmo y con gran fe en las obras propias<sup>8</sup>.

El Decano, señor Viguera Lobo, comenzaría su discurso con la siguiente máxima latina: «Navigare necesse est; vivere non est necesse». «La aventura es lo que importa –explicó–, más que la existencia misma». Y continuó así su disertación:

Para la juventud española de esta grande Extremadura, que tanto supo del amor al riesgo y del afán de viajes, azares y conquistas, el proverbio anterior tiene hoy distinta expresión y contenido: estudiar es tan necesario como vivir. Porque esta juventud aspira a una vida plena en ese más alto nivel que sólo proporciona la cultura; una vida de la intensidad, la perfección y la eficacia, que solamente el saber da al hombre.

<sup>7</sup> El libro del profesor Francisco Javier Olivares del Valle, titulado *Memoria Histórica de la Facultad de Ciencias. L aniversario. 1968-2018* (Badajoz, Facultad de Ciencias, UEx, 2020), refleja de manera exhaustiva y con gran aporte documental, el desarrollo histórico de este centro.

<sup>8</sup> VV.AA., *15 años de la Universidad de Extremadura (1973-1987)*, Cáceres, UEx, 1990, pp. 59-60.



Solemne acto de inauguración de la Facultad de Ciencias, en un local del Colegio Salesiano de Badajoz, el 4 de noviembre de 1968. En el atril, el doctor en Química José María Viguera Lobo, Decano-Comisario de la Facultad de Ciencias, que posteriormente sería el primer rector de la Universidad de Extremadura, se dirige a los asistentes, entre ellos: el Ministro de Educación y Ciencia, José Luis Villar Palasí, los rectores de las universidades de Sevilla y Santiago, los gobernadores civiles y militares de Badajoz y Cáceres, los obispos de Badajoz y Coria-Cáceres, los presidentes de la dos diputaciones provinciales y el Alcalde de Badajoz, Emilio García Martín. Fondo fotográfico del Archivo Histórico Municipal de Badajoz (ES-B-AHMB).

[...]

Por eso, en nombre del Claustro y en el mío propio, proclamo complacido que, en correspondencia a tanta gentileza, a tanta ilusión y a tantos esfuerzos y esperanzas vuestras, aceptamos jubilosamente toda la responsabilidad que sobre nosotros recae. Y contraigo público compromiso de que trabajaremos denodadamente, sin rehuir desvelo ni sacrificio, para que esta novísima Facultad de Ciencias alcance en el panorama universitario español el rango que merece la provincia de Badajoz, de la que aspira a ser palanca fecunda de su promoción material y humana<sup>9</sup>.

Se había colmado aquel día una larga aspiración de Badajoz: tener un centro universitario en la ciudad. La referencia principal del discurso anterior era la capital pacense, más que Extremadura, porque, desde el principio, los proyectos universitarios en nuestra tierra estuvieron atravesados por el antagonismo –unas veces latente, otras más que evidente– entre las dos provincias. Ese será el contexto en el que nacerá la Universidad de Extremadura: división y enfrentamiento entre Cáceres y Badajoz. Y esa será, también, la oportunidad que hábilmente algunos rectores utilizarán, andando el tiempo, para favorecer la proliferación de centros universitarios en ambas ciudades con una lógica «siamesa»: si una Facultad se concedía a Badajoz, otra habría de ir para Cáceres, y

<sup>9</sup> VVAA., *15 años de la Universidad de Extremadura (1973-1987)*, op. cit., pp. 60-62.

# Villar Palasí inauguró la primera Facultad universitaria extremeña en Badajoz

A las 11,30, el Obispo administrador apostólico, doctor don Porcayo Fernández y Fernández, en presencia del ministro señor Villar Palasí, procedió a la bendición del nuevo Colegio "Ramón Izquierdo", de los Padres Salesianos.

La llegada del ministro fue recibida con grandes aplausos, después del rector, donde se cantaron canciones estudiantiles universitarias.

Finalizada la bendición del Colegio, que tuvo lugar en la galería cubierta del pabellón donde se hallan las instalaciones provisionales de la Facultad, el señor ministro pasó al despacho del rector, donde se reunió con él.

De allí, se organizó un desfile de todas las autoridades académicas, que descendió por la escalera para dirigirse al laboratorio central, de grandes proporciones, donde tendrá lugar el acto de inauguración.

Cuando el ministro hizo acto de presencia en el salón, fue entonado el Himno Nacional, entre grandes aplausos del numeroso público allí congregado.

Inauguración de la Facultad

Ocupó la presidencia del acto el ministro de Educación y Ciencia, señor Villar Palasí, quien tenía a su derecha al rector magnífico de la Universidad de Sevilla, don José Antonio Calderón Quijano, y al gobernador civil de Salamanca, señor Santolalla, y a su izquierda al gobernador civil de Badajoz, don Federico Girona de La Figuera, y al rector de la Universidad de Santiago, doctor García Garrido.

En otros lugares se encontraban el Arzobispo disionario de Pamplona, e ilustre pacense, doctor don Enrique Delgado Gómez; Obispo administrador apostólico de la diócesis pacense, doctor Fernández y Fernández; Obispo de Coria-Caceres, doctor Llopis Ibarra; gobernador militar de Badajoz, general Mora Requijo; gobernador militar de Cáceres, general Galindo Casas; gobernador civil de la provincia hermana, don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez; presidente en funciones de la Audiencia Territorial de Cáceres, X señor Rueda; de la provincial de Badajoz, señor Sánchez Valverde; fiscal jefe, señor García de Fruneda; delegado de Hacienda, don Antonio Gómez García; coronel jefe del Sector Afrés, señor Asqueta Brunet; coronel jefe del Regimiento de Infantería Mecanizada

que patentaba el acuerdo municipal.

"Castilla 16" y jefe accidental de la 21 Brigada Mixta, coronel catedra; coronel de la Guardia Civil, señor Galán Pataut; delegados provinciales de los diversos Ministerios; delegado de Sindicatos y Frente de Juventudes; representantes de diversos organismos y entidades, etc.

También se hallaban presentes las siguientes autoridades universitarias: decano de Medicina de Sevilla, doctor Suárez Perdiguerro; decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, doctor Rovira; secretario general de la Universidad de Sevilla, doctor Rodríguez de Velasco; vicedecano de la Facultad de Derecho de Sevilla, doctor Navarrete; decano de la Facultad Veterinaria de Córdoba, doctor Castiella; secretario de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, doctor Medina; inspectores de Segunda Enseñanza, señores López Casate y Martín de Balboa; y el profesor de la Universidad de Madrid y abogado del Estado señor Sánchez Torres (don Eloy).

Especialmente invitadas las siguientes autoridades portuenses: don José Castel Branco, gobernador civil de Evora; don Antonio Tovar Faro, gobernador civil de Portalegre; coronel señor Mora Cardoso, gobernador militar de Elvas; don Antonio Pires Antunes, alcalde de Elvas; don José Silveira, alcalde de Evora; diputado y alcalde honorario de Badajoz, señor Abreu; y otras autoridades portuguesas acompañadas de don Manuel Alvarez, vicedecano de España en Elvas.

También se hallaba presente el cónsul de Portugal en Badajoz, don Juan Dámaso Da Costa de Morais, así como los procuradores en Cortes de la provincia, señores Mendonça Ruiz, Cuéllar Casado, marqués de la Encarnación y Rodríguez y Rodríguez.

Entre el público, otras destacadas personalidades y alcaldes de numerosos pueblos de la provincia.

Condecoración a una Maestra nacional, madre del rector de Santiago

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

que patentaba el acuerdo municipal.



El alcalde de Badajoz hace entrega al ministro de una placa de plata, después de haberle impuesto la Medalla de Oro de la Ciudad.-(Foto Albertía).

esta Universidad tiene poco alumnado, que esta Universidad llegará a una vida languidescente, que tendrá pocas posibilidades de llegar a un número óptimo de alumnado, etc. Pero yo estoy absolutamente o en venicio como lo estaba desde el primer momento, cuando estos contrargumentos se aparecieron, como no a la imaginación, que todo esto será muy rápidamente superado. Porque si seguís manteniendo el ánimo y el entusiasmo como hasta ahora, no habrá opción alguna entre el éxito y el fracaso. Tendéis el éxito garantizado, porque la

única manera con que las cosas se consiguen, es con tesón, con entusiasmo y con una gran fe en las obras propias.

Y yo en su día la Universidad será la obra de todos y yo, en este trabajo, me comprometo de recibir estas insignias y a la vez escuchando, vuestras palabras me obligan, en conciencia a ello, a ser un poco más --el primero o el último, como queráis-- en este trabajo que nos toca a todos y que todos llevaremos a buen puerto.

## Acto académico de inauguración de la Facultad y del curso

Acto académico de inauguración de la Facultad y del curso

Acto académico de inauguración de la Facultad y del curso

Acto académico de inauguración de la Facultad y del curso

## Palabras del ministro, señor Villar Palasí

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

Comenzó el acto con la imposición de la medalla Alfonso X el Sabio a la virtuosa maestra nacional (jubilada) de Asuaga, doña Mari Gárrido, madre del rector de la Universidad de Santiago presente. Entre grandes aplausos, el ministro puso la distinción que le confiere el Caudillo en premio de destacada labor docente.

**HOY**  
DIARIO REGIONAL DE EXTREMADURA  
Director: GREGORIO HERMINIO PINILLA YUBERO  
MIERCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1968  
DEPOSITO LEGAL RA-1-1188

**TEMPERATURAS EXTREMAS**  
Máxima, de 23 grados, en Sevilla; mínima, de 12, en Zamora.  
CÁCERES: Máxima, 17,6 grados; mínima, 11,6.  
BADAJOZ: Máxima, 20,6 grados; mínima, 14,6.  
Incidencia variable en Extremadura y comarca.  
No descartar, aunque las temperaturas parecen moderadas, la posibilidad de que sean más suaves en las regiones del interior.

38

# Villar Palasí inauguró la primera Facultad universitaria extremeña en Badajoz

El ministro de Educación y Ciencia pronunció un trascendente discurso sobre los problemas de la Universidad

ASISTIERON: LOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y SANTIAGO, Y VARIOS DECANOS Y REPRESENTANTES DE FACULTADES.

- LOS GOBERNADORES CIVILES DE BADAJOZ, CÁCERES Y SALAMANCA, Y EL DE EVORA (PORTUGAL).
- EL ARZOBISPO DISIIONARIO DE PAMPLONA Y LOS OBISPOS A. A. DE BADAJOZ Y DE CÁCERES-CORIA.
- LOS GOBERNADORES MILITARES DE BADAJOZ Y CÁCERES.
- LOS PRESIDENTES DE LAS AUDIENCIAS TERRITORIAL DE CÁCERES Y PROVINCIAL DE BADAJOZ.
- Y OTRAS MUCHAS AUTORIDADES Y PERSONALIDAD.

El Obispo administrador apostólico de la diócesis, doctor Fernández, bendice el pabellón del Colegio de los Salesianos, en que provisionalmente se ha instalado la nueva Facultad.-(Foto Albertía)

AMPLIA INFORMACION EN PAGINAS SIETE Y OCHO

Tratado de Nixon en los resultados

viceversa. Pero esa situación aún no había llegado y en aquella inauguración del curso 1968/1969, la Facultad de Ciencias comenzaba su andadura entre ilusiones y promesas de duro trabajo. Los frutos de ese trabajo no tardarían en llegar y el 23 de junio de 1970 se crearía la Sección de Químicas en este centro.

Las primeras clases de la Facultad de Ciencias se impartieron en unas dependencias del Colegio Salesianos «Ramón Izquierdo» hasta que se inauguró el Campus de Badajoz en unos terrenos que pertenecían a la finca «Rincón de la Paloma», cedidos al Estado por la Diputación de Badajoz y el Ayuntamiento de la ciudad en 1972.

Los recelos, la desconfianza, el latente antagonismo se convierten, a veces, en combustible que alimenta la competencia y el afán de superación. Así funciona el género humano. Espoleados por el éxito cosechado por Badajoz, tanto la Diputación de Cáceres como el Ayuntamiento no tardaron en crear una Comisión Gestora y otra Ejecutiva para estudiar, proponer y reivindicar, con firmeza, otra Facultad para Cáceres. Presidía esa Comisión Gestora el gobernador civil de Cáceres, don Valentín Gutiérrez Durán.



El 16 de octubre de 1971 el rector de la Universidad de Salamanca, Felipe Lucena Conde, inauguró el Colegio Universitario de Filosofía y Letras en el edificio Valhondo. Fue noticia de portada del diario *Hoy* el 17 de octubre de 1971.



También fue noticia la bendición del Colegio, llevada a cabo por el obispo Llopis Iborra. El tercero por la izquierda en la fotografía es el profesor Senabre. (Múñez, diario *Hoy*).

Tres años después de «la gesta pacense» llegaba la buena noticia a Cáceres de un Colegio Universitario dependiente de la Universidad de Salamanca. Corría el año 1971, y el profesor Ricardo Senabre Sempere se convertiría en su director. El edificio de la Fundación Valhondo Calaff albergaría este Colegio Universitario, inaugurado el 16 de octubre de 1971 por el rector salmantino don Felipe Lucena Conde. «Un gran día para Cáceres», tituló el Periódico Extremadura, resaltando la visita de importantes autoridades académicas a la ciudad y describiendo los actos que durante aquella jornada se sucedieron en la Fundación Valhondo y en el Instituto de Bachillerato el Brocense.

El paso del profesor Senabre por Cáceres dejó huella intelectual y humana, como lo demuestra la concesión de la insignia de oro de la Diputación de Cáceres en el curso 1971/1972, así como la Medalla de Extremadura en 1986, cuando ya era Catedrático en la Universidad de Salamanca. En el año 1997, el profesor Senabre sería distinguido por el Ayuntamiento de Cáceres como Hijo Adoptivo de la Ciudad.

El 10 de mayo de 1972 se aprobó el III Plan de Desarrollo Económico y Social, cuya aplicación estaba prevista para el trienio 1972-1975. En ese plan estaba previsto:

Crear seis nuevas Universidades en Córdoba, Málaga, Santander, Universidad Hispanoamericana de Extremadura, Nueva Universidad de Madrid y Universidad Nacional de Educación Libre a Distancia, y preparar el número de puestos necesarios para cubrir el doble objetivo de la extensión del sistema y de la descongestión de centros<sup>10</sup>.

Otra vez llegó el alborozo por esta Universidad Hispanoamericana de Extremadura que el gobierno concedía, y los periódicos se llenaron de loas a Franco por su acertada decisión. Pero el problema del conflicto interprovincial resurgió con crudeza cuando se suscitó el debate de localizar esta nueva institución. ¿En Badajoz o en Cáceres?, he ahí el dilema sobre el que no tardaron en pronunciarse las instituciones provinciales y locales. Cada una, evidentemente, arrimando el ascua de la Universidad a la sardina particular de su terruño.

El abogado y poeta Fernando Bravo y Bravo, uno de los cofundadores de la revista Alcántara, se inclinó por la decisión salomónica de que Mérida fuera la sede de la Universidad, y así lo defendió en el IV Congreso de Estudios Extremeños celebrado en Mérida en el año 1972. Allí, aceptando las dificultades derivadas del conflicto entre las dos provincias, pronunció una conferencia donde explicó que:

La residenciación o localización de esta Universidad Hispanoamericana de Extremadura es objeto de división, pues se adscriben diversas Facultades a varias ciudades, con perjuicio de la unidad, y a pesar de haber un núcleo de población que por su importancia actual, por su resonante prestigio histórico, por su inmejorable emplazamiento geográfico y por la facilidad de sus comunicaciones (estoy citando a Mérida) está naturalmente clamando, de manera patente e incontrovertible, para ser la sede de la Universidad extremeña, y, por ello, propongo que el Congreso acoja esta propuesta, y lo haga saber así a los Gobiernos civiles y Diputaciones provinciales de Badajoz y de Cáceres, y al Ministerio de Educación y Ciencia<sup>11</sup>.

El número 70 de la Revista Alcántara, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 1973, manifestó que las diferencias entre las dos provincias estaban retrasando, seriamente, la puesta en marcha de la Universidad Hispanoamericana de Extremadura.

Diez años después, en 1984, el político y abogado extremeño Enrique Sánchez de León escribiría en el diario HOY que aquel proyecto no se llevó a cabo por esas diferencias, aparentemente irreconciliables, entre Cáceres y Badajoz. Y explica en ese artículo que

<sup>10</sup> PASTOR VILLEGAS, J. «Las Universidades de Salamanca y Sevilla en la preuniversidad y en los semidistritos de la Universidad de Extremadura», *op. cit.*, p. 412.

<sup>11</sup> PASTOR VILLEGAS, J., *op. cit.*, p. 413.